

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias a fin de avanzar con carácter urgente en la construcción de una autopista en la Ruta Nacional N° 7 en el tramo comprendido entre el Departamento Presidente Roque Sáenz Peña y el Departamento de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba.-

MARGARITA STOLBIZER

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración este proyecto de declaración por el cuál solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de la Dirección Nacional de Vialidad, arbitre las acciones necesarias para avanzar con carácter urgente con la construcción de una autopista en la Ruta Nacional N° 7, en el tramo comprendido entre el Departamento Presidente Roque Sáenz Peña y el Departamento de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba.

En el año 1997, distintos intendentes de las Provincia de Santa Fe, Córdoba y San Luis, presentaron al entonces Presidente Carlos Menem un proyecto para la construcción de una autopista en la Ruta Nacional 7. Esta autopista uniría los puertos de Valparaiso (Chile) con el de Buenos Aires. Lamentablemente esta obra nunca se completó, a excepción de algunos tramos de la Provincia de Buenos Aires y al tramo que atraviesa la Provincia de San Luis.

Tal como se destacaba en la web de la casa rosada en el año 2021, *"La transformación en autopista de la RN 7 es un reclamo histórico de los vecinos y las vecinas del noroeste bonaerense, que permitirá reducir significativamente la probabilidad de accidentes, agilizar los tiempos de viaje y mejorar la circulación diaria de 8.600 vehículos. La RN 7 es un corredor radial del Área Metropolitana de Buenos Aires, que une los principales centros agrícolas del noroeste de la Provincia y forma parte del Corredor Bioceánico que finaliza en el Paso Fronterizo Cristo Redentor, ubicado en Mendoza."*¹

Muchas de las zonas que atraviesan esta ruta corresponde a una región plenamente sojera, muy transitada por todo tipo de vehículos, mayoritariamente por

1

https://www.casarosada.gob.ar/pdf/Informe%20MOP%20Prensa_Inauguracion%20RN%207%20Chacabuco-Junin_02062021.pdf

transporte de carga. Los 220 kilómetros del tramo de la provincia de Córdoba, como los 57 kilómetros de Santa Fe quedaron fuera de cualquier gestión, provincial y/o nacional.

Las empresas concesionarias de peajes tienen cuatro cabinas, Villa Espil (Buenos Aires), Junín (Buenos Aires), Vicuña Mackenna (Córdoba) y La Paz (Mendoza), más los puestos de control de la provincia de San Luis. Estas concesiones recaudan con una mínima contraprestación de mejoramiento para la seguridad de quienes la transitan, no existiendo controles ni asistencia.

En otro orden, cabe destacar las estadísticas informadas por la Asociación Civil Luchemos por la Vida, la cual menciona con datos actualizados al 28 de febrero de 2025 a la Provincia de Córdoba con un total de 395 fallecidos a causa de accidentes de tránsito durante el año 2024, sobre un total de 5908 muertos a nivel país.²

Por último, resulta necesario mencionar que el presente proyecto es una representación del expediente 2079-D-2023, de mi autoría.

Por todo lo expuesto, y considerando que esta es una obra pública prioritaria para mejorar la seguridad vial de todos los automovilistas y transportistas que circulan por la zona, es que solicitamos a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas acompañen este Proyecto de Declaración.-

MARGARITA STOLBIZER

² <https://www.luchemos.org.ar/es/estadisticas/muertosanuales/muertos-en-argentina-durante-2024>